

CONCURSO FOTOGRÁFICO CALENDARIO

IES CRISTOBAL DE MONROY 50 ANIVERSARIO

Con motivo de la celebración del 50 aniversario de la inaguración del centro se convoca un concurso fotográfico para elaborar un calendario escolar para próximo curso 2018-19.

El objetivo es difundir y promover la participación activa del alumnado en todos los

proyectos que se lleven a cabo en el centro con motivo de esta celebración, en este caso a través de la fotografía.

La participación en el concurso implica la aceptación de las "BASES DEL CONCURSO" que se detallan a continuación.

PRIMERO Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier alumno o alumna matriculado en el centro, pudiendo presentar 1 fotografía por participante.

SEGUNDO Formato y medida

Las fotografías se presentarán en formato digital (deben ser archivos JPG con un tamaño de 3264 x 2448 píxeles)

Siguiendo la temática de un mes una foto, entrarán a concurso aquellas fotografías que reflejen un mes concreto dentro del instituto o en su entorno siempre que se identifique bien el mes y el centro (de septiembre a junio (ambos inclusive), por tratarse de un calendario escolar).

El tribunal tiene la potestad de cambiar el mes al que iría asociada cualquiera de las fotografías entregadas.

TERCERO Condiciones de presentación y autoría

- 1. Cada participante podrá presentar 1 fotografía digital.
- 2. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean de su propiedad.

CUARTO Momento y forma para tomar las fotografías

El alumnado NO puede tomar fotografías sin la autorización de alguno de sus profesores; para hacerlo, debe contar con la supervisión de alguno de sus profesores en el momento de tomarla.

DÍAS PREVISTOS PARA TOMAR FOTOGRAFÍAS:

- Jueves 22 de Marzo
- Martes 10 de Abril
- Miércoles 25 de Abril
- Lunes 7 de Mayo
- Viernes 18 de Mayo

QUINTO Plazo de entrega las fotografías

Las fotografías podrán presentarse hasta el 23 de mayo de 2018

Se entregarán en el formato establecido a la dirección de correo concursofotos@iescristobaldemonroy.es

En el correo debe adjuntarse la fotografía, así como los siguientes datos de forma clara:

Nombre y apellidos

Curso y grupo

Mes para el que presenta la fotografía

SEXTO Jurado

El jurado encargado de fallar este concurso estará compuesto por los siguientes miembros:

- Directora
- 1 miembro del equipo directivo
- Jefa de actividades complementarias y extraescolares
- 4 coordinadores de área
- 2 miembros de la Comisión de la celebración del 50 aniversario
- 2 miembros del Departamento de dibujo

El jurado se reserva el derecho de declarar los premios desiertos en caso de que las obras presentadas no reúnan los requisitos previamente establecidos.

El fallo del jurado se publicará el día 30 de mayo.

La selección de las fotografías por parte del jurado se basará en la creatividad y la calidad fotográfica, así como la contribución a resaltar la convivencia en el centro, originalidad, adecuación al mes propuesto.

SÉPTIMO Premios

Se establecerá un premio para cada una de las fotografías seleccionadas correspondientes a un mes: una "Cámara de fotografía acuática"

OCTAVA Cesión y autorización del uso de la fotografía

Los autores de las fotografías premiadas ceden al centro los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, publicación, transformación sobre las obras fotográficas, sin limitación de tiempo, citando siempre que sea posible el nombre del autor.

El nombre del autor aparecerá en el calendario.